

LA PROPUESTA FORMAL Y LAS PRÁCTICAS DE LA POLÍTICA SOCIAL ALIMENTARIA. SALTA, REPÚBLICA ARGENTINA

Silvia Alejandra Navarro.

Facultad. Ciencias de la Salud

Universidad Nacional de Salta. Salta, República Argentina

E-mail: navarroa@unsa.edu.ar

Introducción

La alimentación y la nutrición comunitaria es un paso más en la evolución de la salud pública, introduce el importante capítulo de la responsabilidad y la participación de la comunidad en la planificación, administración, gestión y control de las acciones que llevan al óptimo estado de nutrición de sus integrantes. Argentina padece problemas de alimentación, cuya manifestación más inmediata es el consumo insuficiente de alimentos con sus consecuencias de hambre y desnutrición. El problema radica fundamentalmente en el acceso a los alimentos y esta relacionado con los precios y los ingresos deficientes.(1)



En el marco de la crisis general del Estado, las políticas alimentarias proponen nuevas estrategias para la solución de los problemas de alimentación de los grupos sociales excluidos, siendo la participación comunitaria una de ellas.

Los Comedores Infantiles constituyen uno de los programas de la política alimentaria que se implementa en la provincia de Salta; a través del cual se propicia la participación comunitaria como estrategia de acción para contrarrestar el problema de subalimentación de los grupos más carenciados.

Si por participación se entiende "tomar parte de algo" habría que ver que significa ese algo y cual es la calidad de la participación en ese algo. Teniendo conciencia del doble objetivo de legitimación y control social que persiguen los grupos de poder con las políticas sociales, surgen varios interrogantes respecto a la enunciación de la participación en las políticas sociales alimentarias en la provincia de Salta: cuál es la naturaleza de la participación que se propicia desde el Estado en el programa Comedores Infantiles?, cómo se efectiviza y cuáles son las respuestas? quiénes son los actores sociales involucrados habilitados a participar, y cuáles son las concepciones de participación que sustentan las prácticas de los distintos actores involucrados?

Metodología

La investigación se realizó en la ciudad Salta del Valle de Lerma, capital de la provincia de Salta de la República Argentina, durante el período 1999-2001, y consistió en estudio de casos con

investigación social cualitativa a través de análisis documental, observaciones directas y entrevistas no estructuradas focalizadas a informantes claves.

En un primer momento se realizó el análisis de la documentación oficial del Programa Comedores Infantiles centralizada en la Gerencia Social Nutricional de la Secretaría de Desarrollo Social de la provincia de Salta y luego la documentación existente en los comedores infantiles. Los actores sociales seleccionados para las entrevistas correspondieron a 30 gestores del programa, 20 responsables, 40 ejecutores, 2 evaluadores del programa Comedores Infantiles de la Secretaría de Desarrollo Social de la provincia de Salta; y 98 actores comunitarios de 10 barrios de la ciudad tomados al azar en los que funcionaban comedores (16). Los barrios seleccionados fueron : Norte grande, Francisco Solano, Villa Lavalle, Barrio Calchaquí, Autodromo, El Mirador, El Milagro, Villa Juanita, Barrio Unión, Barrio 17 de Octubre, Barrio 1º de Mayo, Barrio Floresta Sur, Barrio Juan Pablo II, Villa María Esther, Villa Floresta Este y Villa Floresta Norte. Todos ellos localizados en zonas urbano marginales de la ciudad de Salta.

Para la observación directa y la realización de las entrevistas no estructuradas se uso una guía de ejes temáticos en función de la participación. Los ejes temáticos fueron los siguientes: política social orientada a la participación social o comunitaria en los programas sociales; política de participación en el programa de Comedores Infantiles; relaciones participativas entre el gobierno y la sociedad civil; factores que dificultan u obstaculizan la participación social o comunitaria; estrategias que permiten superar los factores obstaculizadores de la participación; factores que facilitan la participación; instancias, formas y niveles de participación; actores sociales y espacios de convergencia o encuentro de los distintos actores sociales; sistemas de planificación y apreciaciones o percepciones del programa. En la realización de la investigación intervinieron docentes y alumnos de la cátedra de desarrollo de la comunidad, correspondiente al último año de la carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta de la República Argentina.

Aspectos generales de la provincia y la ciudad de Salta

Salta se ubica al noroeste de la República Argentina. Limita al norte con la provincia de Jujuy y la República de Bolivia, al este con las provincias de Chaco y Formosa y la República de Paraguay, al sur con las provincias de Catamarca y Tucumán y al oeste con la República de Chile. Se divide en 23 departamentos y 58 municipios, y su población total es de 1.065.291 habitantes, la mayor parte de ella se concentra generalmente en la capital (Salta) y norte de la provincia. Su superficie es de 155.488 km². Es una de la provincias más pobres del país. En términos generales, está organizada en torno a un modelo económico de mercado.

La ciudad de Salta del Valle de Lerma, está ubicada a 1187 msnm, y a 1.605 km. de Buenos Aires, capital de la República Argentina. Posee climas y suelos variados por lo que cuenta con una agricultura rica y diversificada. Se destaca por su arte, denominado mestizo por su integración entre las culturas incaica y españolas, y por una sociedad compleja y heterogénea tanto en sus condiciones de vida como en los rasgos culturales de cada grupo social y su medio. Sus habitantes atraviesan la coexistencia de realidades socioeconómicas profundamente diferenciadas, cuyos factores estructurales tienen raíces históricas, económicas, culturales y sociales muy profundas que coadyuvan al fortalecimiento de los mecanismos reproductores de dicha situación. Las actividades económicas están asociadas fundamentalmente al sector primario.

Resultados y discusión

El programa Comedores Infantiles fue implementado por el gobierno nacional para cubrir las necesidades alimentarias insatisfechas de niños de 2 a 5 años, que no contaban con algún tipo de cobertura social. Sus objetivos y actividades fueron elaborados no solo teniendo en cuenta los aspectos nutricionales sino también los de promoción social (2). Su implementación en la provincia de Salta se realizó durante la década de los 80, a través de un convenio con la Nación, mediante el

cual se transfirió a la provincia los aspectos de gestión, organización y planificación del programa, mientras que la Nación debía aportar el dinero en partidas regulares y permanentes para financiar el programa (3). Mas adelante, en de 1994, se estableció una reglamentación local (4), con la que se fijaron pautas para el funcionamiento del programa en la provincia, a fin de que a través del cumplimiento de éstas se logre alcanzar los objetivos del mismo.

Funcionalidad formal del programa

En la ciudad de Salta se encuentran funcionando aproximadamente 32 Comedores Infantiles, y la modalidad de ejecución formal es la misma para todos ellos. En principio la autorización de apertura de un comedor en un barrio o comunidad se realiza una vez que los solicitantes (ONGs u organizaciones de base) han cumplimentado con una serie de requisitos mediante los cuales demuestran la necesidad de dicho servicio (alto índice de necesidades básicas insatisfechas, desnutrición, desempleo, etc.).

Según el documento en el que se plasma el programa, cada uno de los comedores debe tener un responsable de la administración de los bienes del comedor. Este debe ser elegido democráticamente por los padres de los que serían los beneficiarios (o población objetivo). En ese mismo acto eleccionario se debe elegir una comisión directiva integrada por tres personas, quienes deben acompañar al responsable del comedor en la ejecución y administración del mismo; y también se realiza una convocatoria de personas para que se desempeñen como voluntariado para la realización de la higiene del comedor y la preparación de la alimentación.

La selección de los beneficiarios, niños de 2 a 5 años con necesidades básicas insatisfechas (NBI), debe ser realizada por el responsable y la Comisión Directiva del comedor, utilizando los criterios de selección establecidos en la Reglamentación de Comedores Infantiles. Así, los niños con NBI deben ser evaluados antropométricamente y calificados como desnutridos, normonutridos o en riesgo nutricional a través de la toma de peso y talla, cuyos valores son volcados a la gráfica de crecimiento provincial. Aquellos que no entran en la categoría de desnutridos o en riesgo nutricional se los evalúa según el criterio de riesgo social, con lo que se deberá demostrar la carencia de recursos de los padres, la incapacidad física o mental de estos para el trabajo, que pertenece a una familia numerosa o bien que el niño se encuentra en situación de abandono. Una vez recuperado de la desnutrición o superado el riesgo social deja de ser beneficiario del programa.

Por otro lado, los beneficiarios deben asistir diariamente al comedor higienizados y munidos de una trozo de leña que será utilizado como combustible. Esto con carácter obligatorio y entendido como responsabilidad de los padres. En cuanto al menú que se proporciona en cada comedor - cuyo costo se fijó en \$0,50 por beneficiario (5)- es planificado según los requerimientos nutricionales del grupo etario de 2 a 5 años por profesionales nutricionistas del nivel central (Secretaría de Desarrollo Social), el cual debe ser cumplido estrictamente en el comedor. La supervisión del servicio, que también se realiza por personal de nivel central, consiste en verificar el cumplimiento del menú planificado, el número de beneficiarios, la higiene de estos, del voluntariado y de las instalaciones del comedor (6).

Mensualmente el responsable del comedor es habilitado a retirar el cheque desde el nivel central luego de presentar la documentación probatoria que exige la Reglamentación de Comedores Infantiles, la que junto a la información recabada por los supervisores permitirá la evaluación del programa.

Esta es en términos generales la modalidad funcional formal del programa en la provincia de Salta, pero la misma enfrenta un presente y un futuro que se percibe tan problemático como la misma carencia. En este sentido hay evidencias de la necesidad de mejorar la eficiencia de los recursos destinados como de mejorar las metodologías y efectividad en el suministro del servicio (7).

Lo real versus lo formal

El diseño del programa fue realizado a partir de una problemática percibida desde la propia óptica de los gobernantes y no desde las percepciones que la población afectada tenía del problema. Sin embargo en el documento del programa se apela a la participación de la población a través de "**...la motivación y promoción de la participación fortaleciendo y fomentando la creación de organizaciones comunitarias, con el fin de organizar y mantener los comedores y otras acciones de promoción de la comunidad**" (8). Si reflexionamos sobre ello encontramos la presencia de la idea de la pretensión de la sustentabilidad de los comedores infantiles por un lado y por otro, la presencia del paternalismo histórico en donde solo el Estado es el que sabe y va a capacitar para alcanzar la organización y el mantenimiento de los comedores. No queda claro si la motivación de la participación que el estado propone es amplia en el sentido de propiciar su ejercicio a nivel de decisión, ejecución y evaluación, o esta orientada a través de actividades predefinidas y acotadas por él. Más bien diría que se asocia a una modalidad de motivación convocadora de organizaciones no gubernamentales o comunitarias, pasando a constituirse estas en una cadena de la ayuda. En este sentido se trataría de la neobeneficencia y/o participación para la sobrevivencia (9)

Avanzando en el mismo orden en que se presentan los aspectos formales del programa en la documentación oficial, encontramos que las actividades para canalizar y concretar la participación están, como pensábamos, predefinidas y programadas, y la concreción de las mismas se enuncian como "necesarias para dar cumplimiento a los objetivos del programa"; ejemplo de ello es la imposición de las condiciones debe cumplimentar el beneficiario, el responsable, la comisión directiva, el espacio físico, el equipamiento del comedor y los aspectos y formas en que los padres de beneficiarios deben participar. En un sentido estricto se encuentran definidas la modalidad operativa, la cobertura, la población objetivo, el costo de la dieta, coordinación y el sistema de supervisión y evaluación del programa (10).

Hay una propuesta explícita de "generar acciones complementarias", pero igual que lo anterior, no es una propuesta abierta a la creatividad de las personas sino que también se encuentra definida en el documento como **creación de huertas y granjas** (11). Esto devela la existencia de una gran probabilidad de que la propuesta del Estado no pase nunca a constituirse en una instancia abierta a la población, de manera que pudieran surgir actividades programadas en el sentido inverso a lo que tradicionalmente constituyó la planificación de programas sociales en Argentina (planificación verticalista). Un programa tan pautado deja poco lugar a la participación en un sentido más amplio. Desde un principio desde la Nación se desarrolló con un modelo de gestión reglamentarista y cuando fue transferido a la provincia nuevamente se diseñó un reglamento que fijó explícita, orgánica y verticalmente responsabilidades para las distintas categorías del personal involucrado en el funcionamiento de los comedores. Es así que a todo lo que se impartió desde el nivel nacional se suman normas y procedimientos impartidos desde el nivel local tanto para la selección de beneficiarios, como para las funciones de colaboradores y responsables de comedores, directivas para la determinación y porción del menú, normas y procedimientos para la conservación de alimentos, procedimientos para la adquisición de alimentos y selección de proveedores, infraestructura mínima necesaria, equipamiento y actividades de los padres de beneficiarios (12).

La fijación de todas estas normativas dan cuenta de un proceso participativo dirigido, forzado o manipulador o de cooptación en el que los beneficiarios no son directamente presionados u obligados a realizar actividades, pero si son guiados en algo que fue programado por actores externos a su cotidianidad y que responden a objetivos relacionados con la compensación de las consecuencias de la política económica del Estado. Esta sería la participación denominada como para la sobrevivencia, y por otros como la participación colaborativa o instrumental, que es presentada a los pobres como la única alternativa para poder recibir.

Si realizamos una mirada entre los distintos actores sociales involucrados en el programa podemos elaborar una categorización de los mismos a partir de sus intervenciones participativas, las que estarían vinculadas con sus posiciones, funciones y/o cuotas de poder.

En primer lugar encontramos a los **funcionarios o políticos** pertenecientes al ámbito gubernamental o de poder, quienes tienen la facultad de decidir sobre el tipo de política asistencial, el financiamiento, el momento y la modalidad de implementación de la misma. En segundo lugar tenemos a los **agentes de la administración pública de planta permanente**, dentro de la cual se diferencian: a) los profesionales y/o técnicos quienes tendrían a su cargo el diseño, la implementación, algunos aspectos de la ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del programa, y b) los administrativos propiamente dichos quienes tienen la función de dar y recepcionar información, y administrar la faceta burocrática necesaria de cumplimentar para la apertura y control de los comedores infantiles. En tercer lugar tenemos **actores del ámbito del comedor infantil**, a este nivel podemos identificar en orden de jerarquía decreciente lo siguiente:

- a. Los responsables de cada comedor, en quienes -a diferencia del resto de los actores del barrio- se deposita cierta cuota de "poder" desde adentro y desde fuera. En este sentido la cuota de "poder" o "representatividad" estaría socialmente instituida, legitimada y reconocida por los pobladores del barrio y, en otras circunstancias es instituida, legitimada y reconocida por una figura del poder político con quienes desarrollan relaciones informales de tipo clientelar, entendida como la "vinculación asimétrica entre un actor con recursos de poder y otro en situación de desventaja, que intercambian lealtades o favores. Supone un vínculo desigual entre quién distribuye y quién recibe recursos, bienes y servicios, con una apariencia de solidaridad mutua en términos de identidad personal y sentimientos y obligaciones personales"(13). Parecería ser que el modo de participación implícita en los territorios de los comedores de la ciudad de Salta (o participación localista), "asume formas clientelares y asistenciales de regulación del control comunitario" entre dos tipos de actores sociales: políticos y responsables.
- b. La comisión directiva del comedor, es otro conjunto de agentes bien diferenciados en el comedor. La misma se conformaría para administrar el comedor y debería encontrarse en un nivel horizontal con respecto al responsable, pero en todos los casos estudiados ésta se diluye por la verticalidad del accionar del responsable.
- c. Por último, tenemos dentro del ámbito del comedor a los colaboradores que surgen del barrio y como su denominación lo indica solamente colaboran con la ejecución de las actividades que fueron planificadas a nivel central sin posibilidades de provocar o proponer cambios y desarrollar potencialidades.

En cuarto lugar tenemos, los **integrantes de la comunidad barrial**, entre los que se encuentran padres de los beneficiarios del programa que deberían colaborar con otras actividades complementarias para generar fondos que incrementen los recursos para el funcionamiento del comedor, constituirían el escalón más bajo dentro del programa. En relación a ellos, el barrio tendría las potencialidades para ejercer la participación comunitaria, pero todas las restricciones o imposiciones reglamentaristas no constituyen más que "la reducción de la población pobre a sus propios barrios fortaleciendo la creencia de la autogestión de ellos en torno a la subsistencia acompañada por la provisión pública de insumos elementales" (14).

Todos estos actores sociales mencionamos arriba, desde la posición que ocupan, o que les fue asignada y/o según las cuotas de poder que portan, asignan al término participación distintos significados y usos relacionados directamente con intereses o necesidades. Es decir que funcionarios, profesionales y/o técnicos, administrativos, responsables, comisiones directivas de comedores, colaboradores, padres de beneficiarios y vecinos del barrio en el cual se encuentra inserto el comedor van a comportarse diferentemente frente al programa según el grado de involucramiento y protagonismo desarrollado o permitido en el modelo de gestión del mismo. Ellos apelan a estrategias o tácticas particulares o conjuntas a fin de que sus intereses y valores sean

tomados en cuenta o no se vean afectados, otros forman coaliciones para actuar con más fuerza. Estas estrategias, tácticas y/o coaliciones se dan en un contexto estructurado por la situación general y por las normas básicas del programa.

En cuanto a los funcionarios, en el discurso público, remarcan su preocupación por incorporar la "participación" ciudadana de los más necesitados para solucionar los problemas de subalimentación. Pero la práctica de éstos deja ver la amplia brecha que la separa del discurso, ya que por un lado el programa fue concebido por el Estado como una herramienta paliativa de la carencia específica (el alimento) e impartió las reglas del juego, es decir las funciones de cada actor hacia abajo, entendidas como obligaciones que deben cumplir, y elaboradas desde su propia óptica, otorgando espacios específicos de "participación" previamente definidos y reducidos; y por otro lado estos actores tienen la facultad de designar directamente un responsable (o subordinado) dentro del comedor "otorgándoles una posición de ventaja en el sistema de relaciones de posiciones del campo de juego" (15). Dicha designación recae sobre personas que fueron "capacitadas mediante los diferentes cursos que se imparten desde la misma Secretaría de Desarrollo Social" Esto devela que esa posición de ventaja está determinada por el volumen global de capital, en el que tiene mayor peso el cultural bajo su estado incorporado; y el capital social, determinado por sus posibilidades de desarrollar relaciones sociales directamente utilizables. El gobierno estaría tratando de potenciar la efectividad y el impacto del programa poniendo en práctica la participación gerencial, en la que la consigna supone que los administradores deben "instrumentarse" con habilidades de conducción (negociación, creatividad, liderazgo, o formación de equipos, etc.), y capacidades organizacionales (planeamiento participativo, tejido de alianzas y redes, o recolección de fondos).(16)

El mayor problema que detectan los funcionarios con respecto a la probabilidad del desarrollo de un proceso "participativo", es que las personas tienen un alto grado de dependencia con ellos y entienden que la consecuencia directa de esto radicaría en que la participación no se da como ellos quisieran.

En la estructura de ese discurso se puede advertir que hay una posición discursiva contradictoria, en la que se reconoce el papel paternalista del Estado, sin considerarse cómplices o efectores de dicho papel en la actualidad, acompañado esto de un aparente deseo implícito de que la gente se desprenda de él (del modelo paternalista) y asegure la sustentabilidad del programa pero, a través de un modelo que ellos mismos le imponen.

Hay un reconocimiento de que el programa no funciona, y el problema central es identificado como la "no participación de las familias beneficiarias", entendiéndose ese comportamiento no participativo como irracional por parte de los beneficiarios, ya que "no piensan". Este planteamiento es realizado desde una lógica puramente paternalista que considera que estos no captan adecuadamente su realidad, ni la relación costo-beneficio pensada por el Estado en función de sus necesidades.

En este plano se inscriben afirmaciones sesgadas, respecto de los motivos por los cuales los beneficiarios "no participan" o no ejecutan las tareas asignadas, tales como: la gente no piensa porque no tiene estudios, no sabe trabajar en grupo, son vagos por que no les gusta trabajar, miente, y lo principal es la escasez del personal de planta para educarlos y enseñarles a relacionarse con los demás.

Estos actores (los funcionarios) estarían reconociendo la presencia de procesos socioculturales como causales de la "no participación" a partir una lateralidad absoluta. Radican el origen del problema solamente en los beneficiarios, autoexcluyendo al Estado y a ellos mismos de sus incidencias en el desarrollo de esos procesos o de sus cuotas de responsabilidades en la construcción de las representaciones y prácticas de la población.

Funcionario A:

La gente depende mucho de nosotros y no piensa. Las tareas asignadas a los colaboradores se realizan cuando saben que nosotros estamos pendientes, pero cuando nos retiramos dejan de realizarlas. Es gente que esta acostumbrada a recibir todo del Estado, que no tiene estudios, que no sabe trabajar en grupo, o que no le gusta trabajar...también tenemos conciencia que el personal afectado para trabajar con la gente en los comedores es escaso y este es el factor que más dificulta la participación, ya que no nos damos a basto para educarla.

Funcionario B:

Esa dependencia se debe a la desidia de las madres, o bien porque algunas trabajan, pero muchas veces ellas mienten diciendo que trabajan para no ayudar en el comedor por que no les gusta limpiar, porque tienen problemas entre ellos o porque no quieren levantarse temprano. Por eso no debemos descuidar la permanencia nuestra en el comedor. Siempre tienen que saber que en cualquier momento les caemos con una supervisión, de esta manera los mantenemos alertados de que las actividades deben realizarse sin interrupción o de lo contrario pueden tener una sanción, que en este caso sería la retención del cheque o suspensión del servicio.

En realidad desconocen los verdaderos motivos de tales comportamientos y las afirmaciones surgen de la observación directa esporádica y externa de los supervisores, de la versión exclusiva de los responsables, y no de ámbitos de encuentros y discusión sobre el tema.

Al desarticular el discurso de los funcionarios encontramos presentes las siguientes partes, que conforman su estructura:

1. Descripción y delimitación del problema
2. Enumeración de las causas del problema
3. Justificación de la "falta de participación"
4. Reconocimiento de los sistemas de control y sanción para la ejecución de tareas

El análisis de esta estructura devela una serie de estrategias discursivas tales como: autolegitimación, deslegitimación, recontextualización y posición de los sujetos.

1. Autolegitimación: a través del discurso los funcionarios se sitúan como entidad legal, bien organizado y capacitado para educar, enfatizando su "deseo" de que los comedores funcionen.
2. Deslegitimación: los funcionarios descalifican a los beneficiarios como grupo para la participación asignándole responsabilidad en la ineficacia del POR.
3. Recontextualización: al entender de los funcionarios los beneficiarios constituyen el obstáculo para la participación y niegan la capacidad de estos para trabajar. De esta manera posicionan al Estado como el fuerte necesario que sabe y dice lo que hay hacer, como hay que hacer, indica el camino.
4. Posición de los sujetos: los funcionarios se sitúan como integrantes actuantes del gobierno por encima de los beneficiarios dentro del margen de la reglamentación. La actitud gendarme del Estado se fortalece con el uso de los términos deslegitimadores como lo son: no saben, no tienen,

no quieren, no pueden, etc. A través de las supervisiones son controladores y castigadores, si no, no cumplen, entonces se necesita más supervisores.

Se estaría utilizando como elementos generadores de trabajo no remunerado o de bajo costo con la denominación de "participación" al control y la sanción, que tienen que ver con prácticas verticalistas, autoritarias y paternalistas.

Las supervisiones que se realizan por parte de la Gerencia Social Nutricional, podrían constituirse en una fuente importante de información para la evaluación de los procesos que se dan en los comedores, pero las mismas se realizan sin aviso previo durante un lapso mínimo que no supera los 10 a 15 minutos, en el horario de preparación de la alimentación, y tomando como referente de consulta solo al responsable del comedor, sin tener en cuenta a otros actores y aspectos de profundidad que permitirían el mejoramiento del servicio. Solo se tiene en cuenta aquellos aspectos contemplados por la reglamentación de comedores infantiles. Sería muy beneficioso profundizar en otros aspectos de carácter cualitativo, aún cuando no estén expresos en dicha reglamentación.

La lógica de la instancia de la supervisión es contradictoria, por un lado se toma como único referente confiable de información en el comedor al responsable, y por el otro se lo "sorprende" porque puede ser desconfiable. Estas instancias de supervisión deberían ser comunicadas o públicas a los fines de poder contar con la mayor cantidad de actores que aporten información y realizar un análisis e interpretación conjunta para encontrar algunas respuestas a los muchos interrogantes que surgen de los problemas observados en los comedores, y las reprogramaciones se realicen desde la base. Pero se visualiza una negación a las relaciones que permitan situar en un mismo nivel a las partes para la discusión. Las supervisiones sorpresivas que se realizan, no constituirían un factor que funciona como instrumento educativo para el mejoramiento del comedor, sino simplemente como una instancia de control y castigo. Constituirían la mirada disciplinaria de los técnicos en cada comedor para el control del cumplimiento del menú del día, el horario de las comidas y la higiene personal y del lugar. Estas son instancias en el campo de juego en que no se encuentran presentes los padres de los beneficiarios que disienten con el modelo de gestión del programa, quienes podrían aportar elementos que permitirían una evaluación más profunda, la actitud por la que optan los colaboradores que se encuentran presentes en el momento de la supervisión es el silencio ante la presencia del responsable. Estos son signos de la existencia de relaciones dominante-dominados (responsables-colaboradores) que se desarrollan entre subordinados dentro del comedor.

Con respecto a los técnicos y/o profesionales la aplicación de los criterios de selección de la población recorta a la población pobre según sus carencias. En primer lugar se identificó a las familias con NBI y dentro de este grupo se caracterizó al grupo biológico que podía acceder al bien que se proporcionaría, y a su vez fueron subclasificados según el estado de nutrición y la situación social de la familia.

Estos actores (profesionales y/o técnicos) reconocen que la focalización es una forma atinada de trabajar ya que concentraría mejor los recursos en los grupos considerados vulnerables para una mayor eficiencia y eficacia del programa. Pero la realidad dentro del barrio indica otra cosa. La caracterización de un niño o grupo familiar con al menos uno de los criterios adoptados refleja la calidad de vida de la familia y habla de la capacidad de ella o del jefe de hogar para satisfacer las necesidades básicas para sobrevivir. El ingreso y permanencia de un hijo en el comedor implica la persistencia de un estigma que puso a la vista pública la situación actual de la estructura familiar y quienes son capaces o están en mejores o peores condiciones para satisfacer la necesidad de un bien tan esencial como lo es la alimentación. Los criterios aplicados dieron lugar a una rotulación que identifica a la población del barrio como C1, C2, C3 o en riesgo y persiste aún cuando el niño deja de ser beneficiario del comedor.

En cuanto a las prácticas del personal de planta de la administración pública, podríamos decir, son un tanto "pasivas", en tanto que tampoco tienen poder de decisión sobre el programa y la tarea es solo de escritorio. Su papel se delimita a la emisión y recepción de información concernientes a la documentación mensual necesaria para la continuidad del servicio. Por otro lado, si tenemos en cuenta que la implementación de este programa implica una empresa de gran envergadura en términos de planificación, manejo del personal, evaluación, capacitación y administración financiera, y que a medida que aumenta la dimensión del mismo aumenta la organización burocrática, el personal administrativo se ve sobrecargado en sus funciones y su interés por los beneficiarios del programa es un tanto indiferente. El administrativo entiende que los problemas del programa deben ser dirigidos a los funcionarios o profesionales, que son los que saben, para su resolución. Esta sería una de las razones por las cuales, cuando un actor llega a la administración para denunciar la supuesta falsedad de la documentación presentada por un responsable del comedor de su barrio, es maltratado en el sentido de ser ignorado y no encontrar la atención que busca. La sobrecarga administrativa y el imaginario de que el portavoz autorizado del comedor es el responsable, no da lugar a la aceptación de información proveniente de un anónimo denunciante.

Esos responsables son quienes en el comedor tienen el poder simbólico otorgado y reconocido a veces por la comunidad barrial, otras por los políticos, para administrar los recursos financieros que se entregan como partidas mensuales a cada comedor. Ello les permite poner en práctica comportamientos que le proporcionan algunos beneficios extras, como por ejemplo la realización de "compra de provisiones, para la preparación de la ración, en forma diaria en almacenes de "amigos" que le facturan a mayor precio alimentos que son de baja calidad".

Sra. Mercedes:

todos son iguales, ya no se puede confiar, se reparten la plata con el almacenero y por eso no alcanza la comida porque les venden más caro y entonces no alcanza..., mire este tomate esta para tirar pero hay que usarlo. (cocinera y madre de un beneficiario).

Algunos colaboradores frente a estos problemas realizan visitas individuales al personal administrativo del programa en la Secretaría de Desarrollo Social, presentando quejas o reclamos verbales que tienen como objetivo desacreditar la información que mensualmente es elevada por el responsable a la administración central, pero como se dijo anteriormente, desde la Secretaría el portavoz autorizado es el responsable del comedor y la estrategia no logra su cometido. Entonces, la participación de los pobres que se propicia desde el programa debe realizarse puertas adentro de sus barrios, consistente en aportar mano de obra barata o gratuita para el mejoramiento de la alimentación de sus hijos, y así convertirse en "protagonistas" de las cosas que les conciernen.

El corpus teórico y tecnológico moderniza el discurso pero no su práctica. Esos reclamos anónimos verbales (y no escritos e identificados) se relacionan con el fantasma de la participación temerosa, que es tan viejo como los conflictos en las relaciones de poder. En este sentido el denunciante debe resguardar su identidad para asegurar la continuidad del bien que recibe. Esto se presenta como una connotación visiblemente paradójica ya que persistentemente la participación es reclamada en contradicción con los obstáculos que se crean y la dificultan al momento de las prácticas.

En cuanto a la figura del **responsable** del comedor, se advierte que al ser elegido formalmente en un acto "democrático", se constituye en la figura instituida y legitimada por el barrio, pero en otros casos en determinado momento algunos responsables dejan de ser reconocidos por el grupo como el representante del grupo que lo investió del poder de representación y administración del comedor, no son reconocidos desde el barrio como la figura instituida que actuará desde la perspectiva del grupo y por el grupo, ya que no tarda en desarrollar prácticas de tipo clientelar y transformarse en la figura reconocida por los políticos con quienes trabaja. En este sentido el

responsable pasa por un cambio de identidad, en el que comienza a sentirse diferente del grupo por el cual fue elegido para que lo represente. En este punto se centra mi atención, porque pareciera ser que se instala una relación que establece una suerte de coalición entre dicho responsable (deslegitimado por la población del barrio) y los políticos para la acción social en torno a un circuito privado (participación privatizada), que ubicaría teóricamente a los dos sujetos en una aparente "igualdad" de intereses y procesos de negociación.

En todos los casos se presentan situaciones en las que el responsable se toma ciertas atribuciones como por ejemplo, en la selección de los beneficiarios, utiliza criterios arbitrarios (generados por la presencia de relaciones de tipo clientelar) que permite el ingreso de niños que no presentan las características de inclusión como beneficiario pero pertenecen a familias que coinciden con el pensamiento político o ideológico de los responsables; el no registro diario de asistencia; la permanencia de algunos recuperados en el comedor y la irregularidad de las mediciones antropométricas, entre otras. En todos los casos el accionar se ve permeado por intereses particulares.

Los políticos muestran preocupación por el trabajo participativo para la extensión del servicio como un importante modo de generar apoyo popular, y los responsables o delegados como contrapartida consideran que tienen el derecho de reclamar recompensas corporizadas bajo cierta forma de bienes o servicios. Estos (los responsables) son permeados por el discurso hegemónico y comienzan a identificarse con los niveles superiores (los políticos), a sentir que tienen derecho a ser reconocidos en un espacio de relaciones "igualitarias y compartidas" en la esfera utilitaria y en la simbólica, es decir para concretar sus objetivos particulares y conseguir un cierto status dentro del barrio y la Secretaría de desarrollo Social.

Responsable:

Vea Señorita, a la gente no le gusta trabajar... son vagos, están acostumbrados a que el gobierno les dé todo, y no saben agradecer lo que se les da, solo les interesa comer y chau. Y todo lo que dicen de los que estamos frente al comedor lo hacen por envidia.

El responsable del comedor se reposiciona tomando a las réplicas de los vecinos como una cuestión de principios, y responde con agravios, en este sentido sus representaciones son análogas a la de los políticos, profesionales y/o técnicos quienes entienden los comportamientos de los beneficiarios como irracionales desde una lógica paternalista, desde la que se inscriben afirmaciones respecto de los motivos por los cuales los beneficiarios no participan.

Las concepciones implícitas en las manifestaciones de los responsables son de carácter restringido, en las que se estaría fomentando y fortaleciendo la idea de que los planificadores del gobierno llamen a las personas al nivel de acción o ejecución para legitimar determinado proyecto, para cohonestar ciertas decisiones tomadas a nivel técnico o político, o para cooptar simplemente con medidas ya decididas fuera del ámbito de la comunidad.

Las personas que realizan tareas dentro del comedor, los padres de los beneficiarios y los integrantes de la comunidad barrial, frente a esa impronta o rotulación que desde el Estado se le impone que los caracteriza y diferencia del resto, reaccionan y responden de diversas formas. En este sentido desarrollan y ponen en práctica comportamientos participativos similares o muy diferentes a los que son propiciados desde el programa. La determinación de la población objetivo es una operación técnica en base a ciertos criterios frente a los cuales se ubican los beneficiarios y actúan en consecuencia a partir de un conjunto de representaciones que se conforman tanto desde su propia historia y práctica cotidiana como en su relación con las instituciones prestadoras. Los grupos construidos desde la racionalidad técnica como beneficiarios se colocan en espacios reales y simbólicos de participación reducidos al campo acotado y predefinido. Aquí se juegan tanto las percepciones subjetivas que cada individuo tiene con relación a la posición que ocupa en el

sistema de relaciones sociales, como el balance que los padres de los beneficiarios realizan de los costos y beneficios que acarrea perder el alimento de un hijo del comedor.

Según las respuestas a la propuesta del Estado encontramos, un grupo de actores "**obsecuente**" que realizan las actividades programadas para y aceptan las reglas impuestas sin objeción, ya sean colaboradores del comedor, padres de beneficiarios o simplemente vecinos. Pero detrás de esa aparente obsecuencia luchan elaborando constantemente distintos argumentos para incorporar al comedor a todos sus hijos y no solo los de 2 a 5 años. Reconocen la triste necesidad de la dispersión familiar y tratan de mantener juntos a sus hijos en el comedor para aliviar el hambre. Hacen público su ingreso a la pobreza total y la imperante necesidad de depender enteramente del Estado y sus políticas asistenciales. Tanto colaboradores como padres de beneficiarios y vecinos en general que aceptan este modelo de participación colaborativa (fuertemente reforzada y complementada por la participación para la sobrevivencia) reconocen la división y especialización de las funciones entre técnicos-profesionales-políticos e integrantes de la comunidad. En este sentido todavía perdura en la mente de una importante parte de la población el modelo paternalista, en el que el Estado es el que sabe, el que debe ofertar y dar soluciones, el que dicta las reglas del juego, indica el camino y el buen comportamiento; y la población obedece y utiliza los servicios. Es decir que en la representación política el elegido es el que debe sustituir el accionar de los representados, "habla en su nombre, actúa en su lugar y decide por ellos".

En segundo lugar, encontramos **los que disienten y aceptan**, es decir, disienten con las reglas de juego pero si "participan" y aceptan la asistencia alimentaria poniendo en práctica algunas estrategias de manera de evitar prudentemente el desafío público. La participación estratégica emprendida por ellos como lucha es cautelosa, así, durante los momentos en que se realizan las supervisiones en presencia de los responsables del comedor dejan percibir un ambiente de entendimiento, trabajo adecuado y conformidad con el servicio y su representante (el responsable). Construyen una transcripción oculta, que mediante la simulación de conformidad y colaboración con el responsable del comedor, los supervisores o funcionarios evitan ser excluidos del servicio que se brinda, mientras que en la trastienda, durante la ausencia de la figura instituida ponen de manifiesto la "disconformidad, el enojo y la fantasía".

Dentro del programa, el imaginario social de la participación es entendido como colaboración o de sobrevivencia, para la ejecución de lo que fue planificado por las autoridades, con la variante de pretender participar cambiando el rumbo de las cosas que no funcionan y tener acceso a la información.

Madre de beneficiario:

Nosotros participamos cocinando, controlando que no pase ningún accidente en el comedor mientras los niños comen, comprando las cosas para cocinar, lavando las ollas, limpiando el comedor. Eso es lo que dicen que tenemos que hacer todos los días, pero también tenemos idea de como podríamos cambiar lo que esta mal, pero el responsable dice que no se puede pero a nosotras no nos convence.

En el otro extremo encontramos a **los subversivos**, que disienten con la política y evitan ser estigmatizados socialmente no enviando a sus hijos al comedor, manteniendo la integridad familiar y evitando la mirada de algunos vecinos del barrio como incapaces de satisfacer la alimentación de los suyos. Mandar un hijo al comedor implica la vergüenza ante los vecinos que recae principalmente sobre el jefe de familia. La negación evitaría la mirada de la comunidad barrial como incapaces de satisfacer la alimentación de su familia.

Estos, que se niegan, aunque necesitan de la asistencia alimentaria, están en desacuerdo con las reglas de juego y prefieren no mandar sus hijos al comedor, ni colaborar con las actividades diarias del mismo (higiene y preparación de los alimentos, higiene de las instalaciones, colaborar con la

leña que se utiliza como combustible, etc.). La participación la canalizan vía ruptura de la transcripción oculta mediante la subversión del discurso público, haciendo público lo que los anteriores (los obsecuentes y los que disienten y aceptan) no se atreven a decir, manifestando sobre las malas condiciones de infraestructura e higiene del comedor, la mala calidad de la ración servida, discriminación de los hijos mayores, la desintegración del grupo familiar, la obligación del Estado de crear fuentes de trabajo y no programa que no satisfacen las expectativas de la población, aludiendo en todo momento al desinterés de los políticos por los pobres. Ellos reclaman su incorporación al mercado de trabajo o el mejoramiento de sus sueldos para combatir el problema social que los atraviesa y con ello el problema de la subalimentación del grupo familiar.

Con respecto a la mala calidad del servicio que de hecho es una realidad (17), se confirma lo que Cardarelli denomina como una configuración perversa, donde los que se encuentran en peores condiciones son los que utilizan programa que proporcionan muy poquito a unos pocos.

Volviendo al tema de la vergüenza, el bien que se recibe (alimentos) tiene una alta carga simbólica, por lo que el programa es entendido como una intromisión del exterior en la organización familiar cotidiana y se sienten invadidos. Es importante para ellos seguir manteniendo no solo la integridad y la privacidad de la familia sino también mantener intacta la imagen de la misma como capaz de satisfacer por sus propios medios un núcleo de necesidades básicas. Recibir comida sería la prueba incontestable del paso a la incapacidad total de satisfacer las necesidades básicas de la alimentación. No tener para alimentos es ser pobre total y pasar a depender plenamente de los programas asistenciales o de la caridad pública. Aceptar esto pondría de manifiesto que finalmente se llega a la pobreza total. En ellos la vergüenza tendría un carácter defensivo o preventivo y determinante, impidiendo que ciertas dimensiones de la vida privada sean sometidas al juicio crítico del público. Aunque también hay casos en que familias completas se benefician del servicio del comedor, en los que la vergüenza parecería ser "superada" o más bien soportada hasta que el jefe de familia consigue un trabajo y por más precario que sea decide sacar a todos del comedor.

Estos tipos de comportamientos que se viene caracterizando se los puede definir como tácticas o estrategias puestas en marcha desde la población como resultado de la aceptación o no de la modalidad de participación impuesta, de resolución del problema o de la implementación del programa. Así, tanto la colaboración como la no colaboración, el silencio y la denuncia pública y la utilización o no del servicio son usados como tácticas participativas de sobrevivencia o de mantenimiento en el comedor; o estrategias participativas para el mantenimiento del status en el barrio o el orgullo y la dignidad de la familia.

Las representaciones dominantes (las de los que deciden) perméan el discurso y la concepción de los que ejecutan (voluntariado), pero también la población desarrolla tácticas o astucias como la construcción de un discurso público, para apropiarse a su manera desde un espacio que no es el propio, de aquello que les sirve cambiándole el contenido.

Queda reflejado el desconocimiento de la amplitud e importancia del término participación en las siguientes manifestaciones:

Colaboradoras:

- La participación es votar en las elecciones, también realizar tareas como por ejemplo colaborar en la preparación de la comida.

- Creo que uno participa llevando los chicos al comedor a comer todos los días y votando

Vecino:

Participar?, para qué? . . . , para eso están los políticos que hacen cosas para nosotros, para eso los votamos no?

Supervisor del programa: El objetivo es que cada uno tenga un grado de protagonismo importante dentro del comedor. Las madres de los beneficiarios por ejemplo eligen por votación directa a las personas que serán las responsables del comedor en donde comen sus hijos; y participan activamente organizándose por turnos en la preparación de las comidas, en la atención de los chicos y la higiene del comedor.

Director del programa: Los responsables de cada comedor tienen una participación más amplia con mayor responsabilidad, ya que son los encargados de retirar el cheque, realizar las compras de los alimentos, la rendición de facturas, planillas de asistencia, el control antropométrico y la selección de los beneficiarios, y las madres que no vienen a cocinar o limpiar también participarían colaborando con el combustible para la cocción de los alimentos. Si bien se da una partida para el comedor, esta no incluye gastos de gas ni de elementos para la higiene y es aquí en donde ellas deben "participar" aportando o generando dinero para la obtención del combustible, mediante la venta de rifas, lotas, empanadas, bollos, etc.

Estas últimas actividades corresponderían a lo que se menciona en el documento oficial como otras actividades complementarias para propiciar la participación y son vistas por funcionarios y técnicos como el inicio de una etapa determinante para reforzar la participación y la sustentabilidad del comedor, pero en realidad se limitan al cumplimiento de las normativas impartidas a través de la Reglamentación de Comedores Infantiles. El incumplimiento de éstas normas por parte de algún comedor ocasionaría la interrupción del servicio o la imposibilidad de la apertura de un comedor. No es consistente plantear estas actividades como fomentadoras de una cultura participativa, sería más consistente decir que fomentan el desarrollo de acciones solidarias, pero que no implican participación en otros términos. Más bien es apuntar a la beneficencia por los propios medios de los beneficiarios, y la sustentabilidad del comedor no creo que sea posible con recursos privados del comedor. Esto pone en claro la hegemonía de una sociedad jerárquica, paternalista y nada participativa, en el sentido amplio de la palabra.

Conclusiones

El programa comedores infantiles se ejecuta en la provincia de Salta dentro de un contexto que tiene plena consistencia con el modelo neoliberal. Tuvo una descentralización nacional a nivel de ejecución que luego de algunos años se amplió hacia la descentralización técnico institucional o burocrática, la que se centralizó nuevamente a nivel gubernamental en la Secretaría de Desarrollo Social de la provincia, reglamentándose explícita, orgánica y verticalmente responsabilidades para las distintas categorías del personal involucrado en el funcionamiento de los comedores. Es lógico pensar ante este tipo de modelo de Estado y descentralización que el pequeño espacio de participación otorgado a los beneficiarios en el programa fuera ideado como una salida de carácter paliativo separado de la política económica, de modo que no puede pensarse en posibilidades de inserción en el mercado de trabajo como reclaman algunos actores barriales.

El Estado, como agente dominante, imparte las reglas del juego en el terreno de programa mediante las que se van definiendo, redefiniendo o fortaleciendo categorías, comportamientos e identidades entre los actores sociales involucrados.

Esas **categorías** que se conforman lo hacen desde:

1. la posición y función que cumplen los actores sociales involucrados: funcionarios/políticos, agentes de la administración pública (profesionales/técnicos, administrativos propiamente dichos),

actores del ámbito del comedor infantil (responsables, comisión directiva, colaboradores, padres de beneficiarios) e integrantes de la comunidad barrial.

2. los criterios de selección de beneficiarios: familia NBI, familia en riesgo social, canal 1, canal 2, canal 3, en riesgo nutricional, niño abandonado, familia numerosa, o discapacitados.

3. las representaciones sociales que la población tiene de las instituciones y distintos actores sociales: los que saben, los que no saben, los que necesitan.

4. los comportamientos observados que pueden ser similares o diferentes a la lógica del programa: dominadores, los dominados u obsecuentes, los aparentes resignados y los subversivos.

Los **comportamientos** se van definiendo según la categoría a la que pertenece cada actor social; los dominantes imponen sus voluntades, permean las representaciones de los subordinados y consiguen el control social. Los obsecuentes aceptan las reglas y las ejecutan para evitar el hambre de sus hijos. Los resignados aceptan pero no comparten las reglas y desarrollan estrategias como la simulación de conformidad para evitar el desafío público y la exclusión del programa. Los subversivos no envían al comedor a sus hijos para evitar el estigma social y mantener la integridad familiar, romper con la transcripción oculta y subvertir el discurso público. Cada uno de los actores involucrados interpreta, proyecta o utiliza la participación en función de los espacios que ocupan o les son otorgados o permitidos por el programa, configurándose comportamientos, que buscan respuestas a intereses particulares o la satisfacción de una necesidad.

Las atribuciones otorgadas a los responsables o delegados los legitima y brinda autoestima y una aparente sensación de identidad o pertenencia a un sistema de reconocimiento social más amplio e importante, o a una red de lealtades. Lo que los lleva a sentirse diferentes al resto y a ser mirados de forma diferente por el resto, a actuar como nexos e imponer las voluntades de los dominantes.

La aplicación de la tecnificación al programa centró sus esfuerzos en categorizar y dimensionar a la pobreza proponiendo modelos de intervención que recorta a la población pobre según sus recursos y situación social, en categorías que avergüenzan o humillan por un lado, y por otro dan prestigio y orgullo (responsables). De ahí la existencia de procesos de cambios de identidades y comportamientos, de procesos de desintegración familiar paralelamente acompañados de procesos de resistencia a dichos cambios dentro de un mismo barrio por parte de los padres de niños subalimentados para aparentar una posición digna.

Tanto la colaboración como la no colaboración, el silencio o la denuncia pública, la dominación y el clientelismo son utilizados como estrategias según los intereses y necesidades de los actores, la posición que ocupan y la interpretación de la participación.

Los políticos y/o funcionarios tienen poderes discrecionales sobre la asignación del recurso humano (responsables o delegados) y son utilizados para fortalecer sus propias posiciones dentro del campo de lucha como dominantes. El discurso lo refieren a la valoración de la sociedad civil y la promoción de sus derechos como marco referencial para la fundamentación del programa. Pero, los sistemas de inclusión-exclusión desarrollados en el terreno del programa van marcando o delimitando el perfil de las figuras en quienes el "poder" o "micropoder" debe ser delegado a los que se les transfieren recursos y se les asignan papeles de control comunitario.

Con respecto a quien debe participar, cada una de las partes involucradas espera entendimientos y razones que se acerquen a las propias. En lo empírico la ambigüedad, las discrepancias y los arreglos se hacen presentes y sobre todo en la toma de decisiones. La diversidad de intereses e interpretaciones del concepto es lo que mejor define y permite entender el problema de los

comedores, sus conflictos y sus razones. Como cada grupo involucrado tiene distintas respuestas, los comedores se constituyen en una zona de conflicto o campo de luchas como un medio importante para aumentar el capital simbólico y mantener la estabilidad política y social o satisfacer intereses particulares.

Las instancias de representación de la participación asumen formas ritualistas y pasan a ser escasamente inclusivas de los sectores menos capacitados. Así, los que pueden acceder a la administración de un comedor deben reunir ciertas capacidades y/o características formales que los legitime como aptos para la tarea.

El concepto de participación que reside en los sectores de poder y/o micropoder se relaciona con la participación localista, privatizada y gerencial, pero en la práctica, entre los pobres, se la entiende, promueve fortalece y efectiviza como colaboración, también reforzada y complementada con la participación local, para la beneficencia y sobrevivencia. Esto se basa en la reproducción de los esquemas de pensamiento relacionados con el fuerte predominio de la cultura paternalista, jerárquica y centralizada. Subyace la idea de Estado subsidiario en su mínima expresión, la cultura de la emergencia, el fortalecimiento del modelo asistencial, y la promoción de la idea de la autogestión de los pobres en torno a la subsistencia

La propuesta de participación que desde el Estado se promueve y fortalece hacia el interior de las comunidades o barrios contiene una intencionalidad voluntarista localista para la sobrevivencia y neobeneficencia. Ese llamado a participar es una invocación hipócrita ya que se la disfraza como fundamento de los comedores, se la supone imprescindible, como la solución al problema del hambre, y se la usa partidariamente.

El tipo de relaciones que se desarrollan en el campo de los comedores son de tipo clientelar, asimétricas, de subordinación y dominación entre subordinados (responsables-beneficiarios-voluntariado) con lo que se cumple el propósito del orden social mediante la imposición. Los grupos que poseen el poder de decisión negocian, concertan, planifican y pactan, mientras le otorgan a los pobres escasos espacios de participación con micropoderes bien delimitados que permiten el control social entre pobres. "Para los pobres la participación puertas adentro de sus comunidades".

Las convocatorias, las prácticas y metodologías que sustentan la participación de los pobres en el programa están lejos de responder a la esfera de la universalidad de los derechos que son valorados desde el discurso político.

La distribución del micropoder se realiza en función de las posiciones dentro del campo de juego, y en esos espacios proporcionados los grupos mejor posicionados tendrían oportunidades de participación con formas de control comunitario.

En la redistribución del micropoder se discrimina a los ciudadanos de baja intensidad y se sobrevalora el capital cultural, el capital simbólico, la posición en el sistema de relaciones de posiciones y la representatividad de los actores. De esta manera se entretienen múltiples redes de poder desiguales y cambiantes entre individuos, grupos, responsables de comedores e instituciones. Se asevera "el poder transita transversalmente, no esta quieto en los individuos", pero este se concentra en mayor o menor medida en unos pocos. Se deberían democratizar los saberes y experiencias para disminuir las asimetrías entre los que saben y los que no saben dentro del campo de juego.

El grado de participación de los ciudadanos de baja intensidad (los beneficiarios y comunidad barrial) es en general nulo a nivel de decisión y evaluación, y es amplio a nivel de ejecución, el que consistiría en realizar las tareas programadas para que el comedor funcione.

A modo de cierre se presenta el vínculo entre el tipo de actor social, el nivel de participación y la forma de participación. (Ver Tabla 1)

Tabla 1. Vinculo entre el actor social, el nivel y la forma de participación.

Actor social	Nivel de participación	Forma de participación
Funcionarios/políticos	Decisión, evaluación	Concertan, pactan, negocian, planifican, evalúan.
Profesionales/técnicos	Decisión, evaluación	Planifican, monitorean, evalúan
Beneficiarios	Ejecución	Cocinan, limpian, atienden niños
Responsables	Decisión, ejecución	Seleccionan beneficiarios, administran y controlan comedor
Integrante de la comunidad barrial	Ejecución	Aportan material o mano de obra gratuita.

Resumen

El presente trabajo, dentro del marco de las políticas alimentarias en Argentina, específicamente el Programa Comedores Infantiles en la provincia de Salta, tuvo como objetivo conocer y caracterizar la propuesta formal del Estado en materia de participación comunitaria, y conocer y caracterizar las respuestas que concretamente se dan en las prácticas desde los distintos actores sociales involucrados. La metodología utilizada fue un estudio de casos con investigación social cualitativa a través de análisis documental, observaciones directas y entrevistas no estructuradas focalizadas a informantes claves. Los resultados develan que el programa se ejecuta dentro de un contexto que tiene plena consistencia con el modelo neoliberal. El Estado como agente dominante, imparte las reglas del juego mediante las que se van definiendo, redefiniendo o fortaleciendo categorías, identidades y comportamientos entre los actores sociales involucrados que buscan respuestas a intereses particulares o la satisfacción de una necesidad. Cada actor social interpreta, proyecta o utiliza la participación en función de los espacios que ocupan, les son otorgados o permitidos: los dominantes imponen sus voluntades, permean las representaciones de los subordinados y consiguen el control social; en el barrio, algunos aceptan las reglas para evitar el hambre; otros no las comparten pero desarrollan estrategias para evitar ser excluidos del programa, y un grupo reducido -los subversivos- no envían sus hijos al comedor para evitar el estigma social, mantener la integridad familiar, romper con la transcripción oculta y subvertir el discurso público. La propuesta de participación para los ciudadanos que padecen hambre es en general nulo a nivel de decisión y evaluación y amplio a nivel de ejecución, el que consistiría en realizar las tareas programadas desde niveles superiores para que el comedor funcione. La participación de los funcionarios y/o políticos es amplia a nivel de decisión y evaluación, y escasa a nivel de ejecución.

Palabras clave: Política alimentaria, comedores, participación, comunidad

Abstract

The present work, within the frame of the nourishing policies in Argentina; específicamente the Program Hungry Infante in the province of Salta, had like objective to know and to characterize the answers that concretely occur in you practice them from different involved social actors. The used methodology was a study of cases with qualitative social investigation through a documentary analysis, direct observations and interviews nonstructured to key informants. The results reveal that the program is executed within a context that has total consistency with the neoliberal model. The State, like dominant agent, distributes the rules, establishing categories and behaviors between the involved social actors. Each social actor, interprets the participation based on the spaces that occupy, are granted or allowed to them. The dominant ones filter the representations of the subordinates and obtain the social control; in the district, some accept rules to avoid the hunger. The proposal of participation for the citizens who suffer hunger is, in general, null at level of decision and evaluation, and ample at execution level.

Key words: Nourishing policy, dining rooms, communitarian participation

Agradecimientos

Agradezco infinitamente y destaco la excelente colaboración y tarea realizada por los alumnos de la cátedra Desarrollo de la Comunidad, del último año de la carrera de Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, como así también a la Magíster María A. Aguilar de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta por su invaluable e incondicional asesoramiento.

Referencias

1. Grassi, E.. y M, Neufeld 1994. Políticas Sociales. Crisis y Ajuste Estructural. Editorial Espacio. Bs. As.156 pp
2. Secretaría de Desarrollo Social de la Provincia de Salta 2000. Programa Comedores Infantiles. Gerencia Social Nutricional.1-3 pp
3. Ministerio de Salud y acción Social de la Nación. 1991 Resolución N° 238. Bs. As
4. Gobierno de la Provincia de Salta 1991. Resolución Conjunta N° 1338 y 0937.
5. Secretaría de Gobernación de Desarrollo Social de la Provincia de Salta. Gerencia Social Nutricional 1999.Entrevista al responsable del programa comedores infantiles
6. Secretaría de Desarrollo Social de la Provincia de Salta.1991 Reglamentación de Comedores Infantiles.

7. Hausberger, M., S.A. Navarro y E. Arapa 1993. Evaluación de comedores infantiles. UNSa. República Argentina. 20 –76 pp
8. Secretaría de Gobernación de Desarrollo Social de la Provincia de Salta. 1991 Programa Comedores Infantiles
9. Cardarelli, G. 1998. En Las participaciones de la pobreza. Programas y Proyectos. Ed. PAIDOS. Bs.As., 165pp
10. *Ibidem*
11. *Ibidem*
12. Secretaría de la Gobernación de Desarrollo Social, *Op.cit.*
13. Cardarelli, G., *Op. cit.*
14. *Ibidem*
15. Bourdieu, P. 1985 Que significa hablar Economía de los intercambios lingüísticos. Ed. Akal Madrid. pp. 63 - 105
16. Cardarelli, G. *Op. cit*
17. Navarro, S. A. 1993. En Influencia de la participación comunitaria en el mejoramiento del estado nutricional" CIUNSa, Informe final de proyecto. Salta. Rep. Argentina. Manuscrito 77 pp